

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 4.153.790 acciones de VANADI COFFEE, S.A.



30 de abril 2025



En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 5 de mayo de 2025, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VANADI COFFEE, S.A.**, NIF A-67736744:

4.153.790 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716148, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de febrero de 2025 con una prima de emisión de 0,212 euros por acción y un importe nominal total de 83.075,80 €.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

D. Jesús González Nieto-Márquez